

INYECCIÓN FINANCIERA, POSITIVA A SECAS

Opinión sobre Pemex no cambia: Moody's

La calificadora no percibe aún cambios fundamentales en las finanzas de la petrolera, luego del espaldarazo del gobierno; analistas esperan que la petrolera cumpla con condiciones impuestas

Edgar Juárez
EL ECONOMISTA

MOODY'S CONSIDERÓ que la inyección por 73,500 millones de pesos que anunció el gobierno a Petróleos Mexicanos (Pemex) es positiva. No obstante, aclaró que ello no cambia el riesgo crediticio de la paraestatal.

“Seguimos creyendo que las métricas de crédito de la compañía empeorarán a medida que los precios del petróleo sigan bajos, la producción siga bajando, los impuestos sigan siendo altos y la empresa deba ajustar su gasto de capital hacia abajo”, destacó.

En días pasados, Moody's bajó la calificación crediticia de Pemex de “Baa1” a “Baa3”, con perspectiva Negativa, a un paso de perder el grado de inversión. La agencia indicó que con el apoyo del gobierno a Pemex, las necesidades de deuda de la paraestatal bajarán de 17,000 millones a 13,000 millones de dólares. Según la calificadora, la medida valida su hipótesis de muy alto apoyo del gobierno para la empresa.

BBVA, por su parte, consideró que los apoyos anunciados a Pemex son positivos, porque ayudarán a la paraestatal a enfrentar sus dificultades de liquidez y le proveen de mayor espacio para mejorar su situación financiera de corto plazo.

Destacó que será relevante que cumpla con las condiciones bajo las cuales los recursos fueron dados y que éstas se complementen con disposiciones que apoyen la mejora de la situación financiera en el mediano y largo plazos. En tanto, grupo financiero Ve por Más (BX+) consideró que el monto otorgado es insuficiente para dotar de productividad a Pemex en el largo plazo, ya que el monto destinado sólo representa 5.3% de la deuda consolidada.

“Si bien tan sólo 32% de la deuda es de corto plazo, la cantidad sigue siendo pequeña. En esta línea, los riesgos son que se generen pasivos contingentes que, como refería la agencia calificadora Moody's, en su reciente recorte de perspectiva, son latentes”.

Adicionalmente, explicó BX+, el que la inyección de liquidez des-



Los 73,450 millones de pesos inyectados ayer por la SHCP a Pemex para su alivio financiero representan apenas 5.3% de la deuda consolidada de la petrolera. FOTO ESPECIAL

CNH APRUEBA LIMITACIÓN

Se acota plan exploratorio de Pemex

EL ÓRGANO de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó ayer la reducción de la prospectiva 2015-2017 del Plan de Exploración de Petróleos Mexicanos (Pemex), luego de que tres campos: Amoca, Miztón y Teocalli, fueron adjudicados en la Ronda Uno a terceros, lo que limita las proyecciones de estudios sísmicos de la estatal.

Estas asignaciones, ubicadas en aguas someras del Golfo de México, frente a las costas de Tabasco, tienen territorio que se superpone en

términos exploratorios, es decir, áreas que aún no tienen infraestructura ni estudios, con los potenciales estudios de privados y por tanto, la estatal pidió que se redujera en tres proyectos su plan exploratorio del próximo bienio.

Sin embargo, la modificación administrativa y en términos territoriales no reduce los planes ni las inversiones que tiene previstas Pemex, ya que incluso con la reducción de estos tres proyectos, la estatal pretende ampliar sus estudios sísmicos en el área, detallaron

ayer los miembros del órgano de gobierno en la 10 sesión extraordinaria que celebran durante el año. Esta aprobación del regulador se someterá a la aprobación de la Secretaría de Energía.

En tanto, las autorizaciones de reconocimiento y exploración superficial que el regulador entrega a cualquier interesado para que realice estudios que no incluyen perforación en territorio nacional abarcan ya 100% del Golfo de México, con 33 proyectos que llevan a cabo 22 empresas. (K. García)

canse en una mayor proporción sobre el pago de pensiones y jubilaciones refleja una ausencia de reestructura en el gasto de Pemex, hecho que podría poner nuevamente en tela de juicio a la calificación crediticia de la paraestatal.

RELAJACIÓN FISCAL IMPULSARÁ

Sobre la nueva forma en que Pemex puede deducir costos, Ramsés

Pech, analista energético de Carraiva y Asociados, dijo que se trata de un beneficio adicional que le ayudará para tener flujo de efectivo con base en cada barril que sea puesto en superficie para su comercialización, con lo que se amplía la posibilidad de que la empresa, vía Exploración y Producción, pueda invertir en exploración, extracción o la realización de nuevas

estructuras necesarias para la movilidad de hidrocarburos en superficie, explicó.

“Esto confirma que Pemex sólo se deberá dedicar en corto plazo a perforar, terminar y reparar pozos, para colocar en superficie la mayor cantidad de crudo para la comercialización del mismo”, comentó. (Con información de Karol García).

edgarjuarez@eleconomista.mx